



Propuestas a incluir en su Programa Electoral

**ASOCIACIÓN DE
VECINOS
DEL PLANETARIO**

N.I.F: G-84508720
C/ Amaltea, 1
Telf-609889565
www.vecinosdelplanetario.org

Octubre de 2006

Introducción:

La Asociación Vecinal “Planetario” se creó en octubre de 2005 por iniciativa de cuatro comunidades de vecinos de los viales de nueva construcción Estrella Naos, Amaltea y Ariel en el barrio de Méndez Alvaro, a los que se han añadido posteriormente -según se han ido entregando los pisos-, otras urbanizaciones de las calles Eros, Meneses, Méndez Álvaro.

Sólo esta zona, que abarca aproximadamente las calles adyacentes a los números pares de Méndez Alvaro, desde la calle Estrella Naos hasta la calle Planeta Tierra, engloba una población de unos 8000 vecinos, la mitad de ellos niños menores de 14 años.

Somos una asociación voluntaria y apolítica que pretende defender los derechos del barrio ante las instituciones públicas, notificando los temas susceptibles de mejora, proponiendo soluciones, colaborando en la ejecución de las mismas, contribuyendo al desarrollo cultural e intentando crear identidad de barrio.

Durante el tiempo transcurrido hemos alcanzado algunos pequeños logros (por ejemplo, mejorando la seguridad del barrio al conseguir la reubicación a lugar más apropiado del “matadona-bus”, mayor presencia policial que ha disminuido la prostitución en algunas zonas... También se ha obtenido la instalación de diverso mobiliario urbano...) pero nuestras grandes carencias siguen sin ser atendidas

Es por lo que ahora se hace entrega a su grupo político de este documento, a fin de que puedan introducir **las siguientes propuestas en su Programa Electoral.**

Concretando, nuestra Asociación, sus socios, simpatizantes, familiares y amigos, **APOYAREMOS LA CANDIDATURA QUE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EN SU PROGRAMA ELECTORAL Y SE COMPROMETA A EJECUTAR LAS SIGUIENTES REIVINDICACIONES PARA EL BARRIO DE MÉNDEZ ALVARO, DISTRITO DE ARGANZUELA DENTRO DEL MARCO PRESUPUESTARIO 2008-2011:**

(Los puntos los indicamos **por orden de máxima prioridad**)

1.-SANIDAD:

.- Construcción de un **nuevo Centro de Salud en calle Mendez Alvaro 58**
Inclusión del mismo en el Plan de Infraestructuras Sanitarias 2008-2011
Sabemos que el Ayuntamiento ya ha dispuesto del suelo para el mismo.
El centro de salud que nos corresponde junto con el barrio adyacente: Legazpi y Embajadores, sito en la calle Antracita, está actualmente colapsado, y se prevé una altísima y creciente demanda por los nuevos pisos en breve por entregar.

.- Construcción de un **nuevo Centro de Especialidades** para la zona.
El que nos corresponde está en Puerta de Toledo , colapsado, y nuestro barrio dispone todavía de numerosas parcelas vacías, pertenecientes al Ayuntamiento donde podría ser colocado (Ejemplo, calle Mendez Alvaro: programa en marcha, pero muy lento, de expropiación y realojo).

2.-EDUCACIÓN:

.- Construcción de un **nuevo colegio e instituto en Mendez Alvaro 57:**

Para este colegio se tiene hecha la reserva de suelo, a falta de la expropiación y demolición -o rehabilitación- del edificio sito en Mendez Alvaro 57

De igual modo, el colegio existente (Tirso de Molina, c/ Bronce) está colapsado, y una gran población está demandando un nuevo centro en nuestra zona

.- **Acelerar la construcción de la escuela infantil** situada en la calle Ramírez de Prado, frente a la biblioteca Joaquin Leguina, la cual ya está aprobada.;;

3.-.SEGURIDAD:

. -Erradicación de la **prostitución**: en zona Ariel-Meneses-Amaltea-Estrella Naos: Mediante programas sociales, de reinserción, alfabetización, control policial de “papeles en regla”, vallado del parking del Planetario en horario nocturno, etc.

. -Eliminación del **tráfico de inmigrantes** (rumanos mayoritariamente) por parte de las mafias que aparcan sus autobuses y furgonetas por los alrededores a la estación de autobuses (calles Eros, Ariel, etc). Además de gente acumulada, incontrolada y en situaciones insalubres, los autobuses producen ruidos, gases y desechos de aceites y jabones, puesto incluso aprovechan a lavarlos, ;;; en zona verde y exclusiva para automóviles;;;. Mediante mayor presencia policial y control de “papeles en regla”, grúa municipal, etc.

. - **Inclusión del Parque Tierno Galván en el Programa de Vigilancia Nocturna**

4.- ACCESIBILIDAD:

Hacia el oeste, partiendo desde la calle Méndez Alvaro hacia el Paseo de las Delicias, , nuestro barrio tiene una nula accesibilidad peatonal con el centro de salud que le corresponde (calle Antracita), con el colegio (c/ Bronce), con la parroquia (Delicias), con el centro deportivo (calle Alicante) y con el resto de zona social y comercial del distrito (Junta Municipal, Legazpi, etc). Esto es debido fundamentalmente a dos circunstancias:

La primera:. La existencia de la gran parcela de playa de vías del Museo del Ferrocarril (aparte queda el estado lamentable de su mantenimiento) y la vía auxiliar lindante con ella, que cual penetra en el Parque Tierno Galván y que constituye la verdadera cicatriz del Distrito.

La segunda: La trama urbana está constituida por enormes parcelas de “manzana cerrada”, que impiden la permeabilidad de la zona., agravándose aún más desde hace muy pocos meses con el cierre de la calle Circón, mediante una pared levantada por el promotor de una urbanización cercana. Este paso cruzaba desde tiempo inmemorial la gran parcela sita entre las calles Párroco Eusebio Cuenca y Tomás Bretón, y a su vez en prolongación con la pasarela peatonal de barandilla azul que une con la Plaza del Amanecer de Mendez Alvaro.

Hacia el este, partiendo nuevamente desde la calle Mendez Alvaro, tampoco podemos alcanzar la calle Ciudad de Barcelona (donde están situado algún que otro colegio privado y el centro deportivo Daoiz y Velarde, del distrito Retiro) ni la calle Doctor Esquerdo, debido a unas parcelas sin urbanizar y la tercera playa de vías de RENFE en la zona. Existen únicamente un túnel (c/ Comercio) y un puente (c/ Pedro Bosch), infraestructuras peatonalmente impracticables

Estas realidades son de difícil solución. Sin embargo, en nuestra Asociación somos optimistas:

Para la Zona Oeste solicitamos:

.- Nuestra principal propuesta es la eliminación de las barreras ferroviarias a través de la **Recalificación de la playa de vías del Museo del Ferrocarril como Zona Verde**.

Hay que añadir que en el Plan General de Ordenación Urbana en esta playa de vías ya figuran parcelas reservadas para el sector terciario, que bien podrían dedicarse a: **zona deportiva, academia de idiomas, ampliación del Museo de las Ciencias, escuela de música** (incorporarlo al eje Prado-Recoletos-Atocha– Mendez Alvaro-Planetario-M-30).

-Solicitamos además el **soterramiento –o demolición- de la vía auxiliar de RENFE que va desde Delicias a Abroñigal** y pasa por en medio del Parque Tierno Galván. Su cambio de uso como vía verde uniría el parque Tierno Galván con el parque Lineal del Manzanares, y a su vez con el Proyecto de Madrid Río.

.-El **soterramiento –o cubrición- de las vías del Cercanías provenientes de la estación de Delicias**, a su paso por la calle Amaltea, aprovechando el mismo reciente “Convenio Ayuntamiento-Ministerio de Fomento” (ver lo conseguido por Villaverde-Vallecas)

- **Re apertura peatonal de la calle Circón** (une Párroco Eusebio Cuenca con Tomás Bretón, a su vez, Mendez Alvaro con Delicias)

Mientras continúe el expediente de recalificación en Zona Verde de la playa de vías del Museo del Ferrocarril , para cruzar la vía auxiliar del Parque Tierno Galván proponemos:

-**Construcción de un corto túnel peatonal** desde el camino de empedrado rosa hasta el empedrado gris bajo la pasarela de hormigón y acero o en su defecto: **construcción de una pasarela peatonal** que sirva como atajo desde la de “acero y hormigón” existente en el parque Tierno Galván hacia el centro de salud de la calle Antracita, “desembarcando” sobre la explanada de la futura estación de metro “Arganzuela”.

-**Construcción de otra pasarela peatonal** desde la calle Estrella Naos a Párroco Eusebio Cuenca (las que existen más cercanas –Plaza del Amanecer y la de “acero y hormigón” del parque Tierno Galván-distan entre sí más de 600 m y sus extremos “desembarcan “ aún más lejos, formando una “zeta”, dando un incomprensible rodeo)

.- Reunificación en una sola la zona de estacionamiento regulado. Actualmente nuestra tarjeta de residente no nos permite aparcar ni en las calles aledañas a nuestro centro de salud ni colegio. Al menos, solicitamos la **entrega de un distintivo** que nos permita aparcar temporalmente, mientras se construyen el nuevo centros de salud y colegio.

.- **Construcción de boca de metro** que una el Planetario con la nueva estación de metro “Arganzuela”

Para la Zona Este solicitamos:

.- **Re-apertura, al menos peatonal, de la calle Alberche** (une Mendez Alvaro con Ciudad de Barcelona)

.- Impulso a los **expedientes de expropiación y realojo de los vecinos de Mendez Alvaro**

.- Inclusión de la calle Mendez Alvaro en el Eje peatonal , de bicicletas y de transporte público :

“Eje Prado-Recoletos-Atocha-Mendez Alvaro-Planetario-Madrid Río” y con Retiro por C/ Comercio (evidentemente, dados los graves problemas de congestión de tráfico, humos y ruidos que ya padecemos, **nos oponemos al proyecto de ampliación de la estación de Atocha** y proponemos su traslado a Abroñigal y su conexión al metro)

.- **Reordenación de cruces y mediana de la calle Mendez Alvaro hasta M-30**

.- Solicitamos **nuevas líneas de EMT**, que enlazarían el nuevo barrio y los nuevos centros dotacionales con el resto de Madrid (trazados propuestos: 1.- Atocha-Cibeles-Puerta del Sol; 2 Avda planetario- Dr Esquerdo-Goya, etc)

5.- DOTACIONES

Ya hemos comentado que son del todo insuficientes las más básicas dotaciones (centro de salud y colegio). En general, **esta zona está desprovista de cualquier actividad que dote al barrio de carácter habitado.**

Nos referimos a que **hasta ahora no se nos ha tenido en cuenta en ningún acontecimiento del Distrito** (léase **participación en las fiestas de Arganzuela**, su difusión y publicidad en portales, buzoneo de los programas de las actividades de la Junta Municipal durante el resto del año, buzoneo de la Voz de Arganzuela y resto de publicaciones, participación en **campañas de recogida de recogida de trastos viejos**, etc, etc).

Además, durante estas fiestas y en el resto del año, solicitamos que se realicen **actividades en el Parque Tierno Galván** - como títeres, conciertos, concursos y carreras para niños, etc.- etc.). .

.- Solicitamos **servicio de Correo diario** (sólo nos llegan cartas una-dos veces a la semana) y **nueva Oficina de Correos**.(actualmente debemos desplazarnos a Cibeles)

.- Solicitamos **nueva biblioteca multidisciplinar en Méndez Álvaro**, o en su defecto, la posibilidad de **“préstamo de libros”** en la biblioteca “Joaquín Leguina”, única del barrio y en muchos kilómetros a la redonda.

.- Construcción de un **parque infantil** en la parcela sita en el final del parque Tierno Galván, calle Nebulosas.

Además, para construir éstas y otras infraestructuras dotaciones existen numerosas parcelas del Ayuntamiento disponibles, por ejemplo:

1) Parcela situada detrás de la residencia Ballesol, 2) Parcela en la calle Comercio, pegada al edificio de la EMV en construcción, 3) Nave de ladrillo sita frente al museo de Angel Nieto e IMAX
4) Parcela triangular sita a la espalda del Museo de Angel Nieto, 5) Parcela pegada al parking del Planetario, etc etc, (en esta última, por ejemplo, se podrían construir unas pistas de padel y baloncesto) (Para saber más: ver Informe del Estado del Parque Tierno Galván, ya presentado en la Junta Municipal en junio de 2006):

6.- MEDIO AMBIENTE:

Además de la recalificación de la playa de vías del Museo del Ferrocarril como Zona Verde, indicamos:

-Eliminación del **ruido de la M-30 en la periferia del Parque Tierno Galván** y zona paralela a calle Planeta Tierra mediante “**pantallas verdes antirruído**”, y del ruido de las chimeneas de los túneles mediante colocación de dobles ventanas a los vecinos.

-Eliminación del **ruido de Renfe** mediante **soterramiento de líneas y colocación de pantallas antirruído** a lo largo de las mismas. Podemos añadir que **el tráfico nocturno de trenes de mercancías se ha elevado en una zona claramente residencial, provocando graves perjuicios a los vecinos, incluso psicológicos**

-**Soterramiento de la subestación eléctrica sita en calle Meneses e inmediata colocación de pantallas antirruído** hasta la ejecución de la obra, y reordenación de las parcelas frente al cine IMAX

7- OTRAS:

- **Reordenación de viales:**terminación de aceras y de pantallas antirruído en calles Amaltea y Nebulosas, reubicación de alcantarillas en túnel de Estrella Naos, arreglo de la señalización y de la glorieta partida en el viario de Estrella Naos y demás calles (ver croquis adjunto)

- **Exigir la urbanización de la parcela triangular** sita a la espalda del Museo de Angel Nieto. Al menos que construyan el viario público, tal y como el PGOU recoge. Y, al menos, habilitar un paseo peatonal lindante a las vías del cercanías que una la zona de Amaltea con la estación de metro de Méndez Álvaro

-**Exigir mejor mantenimiento del estado del Parque Tierno Galván**, (ver informe adjunto:construcción de rampas en los escalones de las pasarelas, arreglo de fuentes y nueva fuente o monumento final o pista de patinaje, arreglo de barandillas en pasarela “de acero y hormigón”, colocación de pantallas verdes antirruído en la periferia con M-30:–“zona de lagos”–, limpieza de grafitis en paredes y bancos, saneo de arboles enfermos, demolición de caseta sita al final del Parque por estar abandonada y ser foco de infecciones, **prolongación del carril bici** hasta Parque Lineal del Manzanares y Madrid-Río; y hacia Retiro por c/ Comercio y Eje Prado-Recoletos, ,etc...)

.- **Una vez hecho el realojo, fomento del pequeño y mediano comercio en Méndez Alvaro hasta M-30. Nos oponemos a la construcción de “macro sedes” de oficinas que congestionen el barrio (caso oficinas de REPSOL, de la que sospechamos la superación de su coeficiente de edificabilidad)**

.- Mayor control policial de vehículos estacionados en doble fila frente a Estación Sur de Autobuses, y fomento del uso del aparcamiento existente bajo dársenas.

.- Mejores accesos al Museo del Ferrocarril desde Mendez Alvaro.

.- Realización de Mapas de Ruido y subvenciones a los afectados.

.- Realización de excursiones senderistas subvencionadas de un día y de fin de semana por parte de la Junta Municipal durante todo el año- tal y como se realizan en otras Juntas de Distrito

.- Finalmente, y no menos importante: **Mantener un buzoneo ordinario y electrónico entre la Asociación Planetario y la Junta Municipal** a fin de estar bien informados y difundir y participar en todos los acontecimientos del Distrito.